

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial.—Plaza de Santa María, n.º 1.—Telefôno 21 15 84

IMPRIME: Imprenta Provincial.—Carretera de San Francisco, s. n.

SUMARIO

Páginas

	raginas	
Ensayos literarios: Sobre el autor de un fa-	678	NV 9 F
mosísimo soneto	3	Angel Dotor.
Nuestros clásicos: Interiores sentimientos	8	Luisa de Carvajal y Mendoza.
Recuerdos: Enemigo de la violencía	9	Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros.
El fantasma	11	Jesús Delgado Valhondo.
Sonetos del amor humano: A una ausente .	12	Teodoro Cepeda Gil.
Visión de Cáceres por el poeta guatemalteco	1_	
Manuel José Arce	13	Valeriano Gutiérrez Macías.
Poemas	17	Martin Palomino.
La organización política en Aragón dentro		
del imperio de Carlos V	20	Valentin Soria Sánchez.
Pregón lírico de la Semana Santa	23	Julio Cienfuegos Linares.
España eucarística: Santa Teresa de Jesús,	70	
doctora de la Sagrada Eucaristía	41	Marcelino González-Haba.
Pensamientos	44	La Rochefoucauld, Tennyson,
	XII	Schopenhauer, La Fontaine, Sé-
		neca y Hoeck.
A Cáceres de la Esperanza y Al pino de Na-		need y Hoten.
vidad en la Plaza Mayor	45	Fernando Bravo y Bravo.
ivaya susto!	47	Isidro Melara Berrocal.
Al Cristo de las Indulgencias	49	José Canal.
agillas allfologicas: El fuerte lazo	50	Juana de Ibarbouron.
Chabasco (Cuento)	51	Eugenio Payo.
ideallo Extremeno	61	Juan Sorapán de Rieros.
reisos alluallices. Laniz do mal-		Vicente González Ramos.
motancia y uos carras desde Extreme		
		Ricardo Becerro de Bengoa.
Citica Sill lilel		«Un Aprendiz de Hablista».
		Augusto Oliver Marcos.
		Victor Chamorro.
Libros recibidos	87	
Noticia de Revistas	. 88	Equis.
Láminas		D-icaje», ut
23 oramen _ page cours		R. Martinez More Carrabella
AT ONUL	WIAM -	de Javier, Garcia Guilde Ediciones Arribas, y Comer

mercial Escudo de Oro.



ALCANTARA



Año XXIII

ABRIL-MAYO-JUNIO 1969

D. Legal CC - 26 - 1958

Núm. 155

ENSAYOS LITERARIOS

Sobre el autor de un famosísimo soneto

Por ANGEL DOTOR



S frecuente que las literaturas de los países de genuina tradición histórica y cultural ofrezcan casos en que persiste la ignorancia acerca de la paternidad de algunas de sus grandes creaciones. En la española acontece tal hecho a lo largo del período comprendido casi desde la for-

mación del idioma hasta su esplendor con los Siglos de Oro. Así, en Poesía desconocemos quiénes fueron los autores del Poema del Cid y del Poema de Fernán González, y en prosa los de algunas composiciones tan famosas como La vida de Lazarillo de Tormes, La vida de Estebanillo González y el Quijoce de Avellaneda. Merced a la labor afanosa y entusiasta de eruditos y críticos lógrase algunas veces descubrir los nombres de anónimos autores, así como también comprobar la errónea atribución hecha a determinados de ellos de obras escritas por otros (tal el caso del Viaje de Turquía, tenido como de Cristóbal de Villalón, siendo así que lo escribió Andrés Laguna), por lo que tal logro, harto infrecuente, merece ser conocido y divulgado.

Uno de los ejemplos más paradigmáticos de ese anonimato, anulado, al fin, por una afortunada tarea investigadora, nos lo ofrece el maravilloso y famosísimo soneto al Crucificado, composición la más disputada de la lengua castellana, que vino siendo atribuída, sin el debido fundamento, a diversos poetas basándose en simpatías de autores y editores de libros religiosos o bien por aparentes analogías de forma, aspectos todos ellos de insuficiente, por no decir nulo, significado probatorio. Así aconteció que, dentro del cuadro de la lírica de los Siglos de Oro, período «tan erudito como religiosamente apasionado», el soneto de referencia quedara aislado, ya que aunque pudieran señalarse en él características coincidentes con lo esencial del espíritu de San Juan de la Cruz, Fray Luis de León o Santa Teresa de Jesús, carecíase de toda seguridad en su atribución. Ello hizo que cuantos se preocuparon por desvelar tal enigma mencionaran los nombres de San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa, Pedro de Los Reyes y Miguel de Guevara como los más probables autores. Y hasta se ha indicado ser acaso su fuente de inspiración un pasaje del Audi filia de Juan de Avila (capítulo L) que dice así: «Aunque no hubiera el infierno que amenaza, ni el paraíso que nos invita, ni una ley que nos obliga, el justo, sólo por amor a Dios, obraría como obra».

El alto contenido ideológico de los versos a que nos referimos y su realismo evocativo verdaderamente conmovedor, tendente a profundizar por su medio en la meditación que conduce al inflamado amor del alma, explica que tanto se popularizasen en su tiempo y que continúen siendo muy conocidos, hasta el extremo de haber muchas almas piadosas que los tengan como oración preferida. La factura del soneto es absolutamente impecable en sus dos cuartetos, hasta el punto de considerarse de lo más hermoso escrito en castellano. Como único pequeño defecto cabe advertir en el último terceto la repetición de la palabra porque con distinto significado. Al igual que en España, en otros países adquirió asimismo gran predicamento. Gibson tradujo admirablemente el soneto al inglés, que es lengua que se adapta especialmente a las poesías de esta clase; en francés existen siete u ocho versiones, entre ellas la de Juan María Maury, el conocido emigrado y poeta de romances, y la de Adolphe Puibusque, el erudito historiador de la literatura e intérprete de Juan Manuel; de las versiones alemanas, la más conocida es la del traductor de Camoens, Wilhelm Storck, el cual, fiel a la tradición, atribuye la per queña obra maestra a Santa Teresa.

Nuestro gran polígrafo Menéndez y Pelayo, en su admirable trabajo La Poesía Mística en España (1881), constitutivo de su discur so de ingreso en la Real Academia Española, se refirió a la pequeña composición maestra que es el soneto, de este modo: «...no hay el más leve fundamento para atribuirle tan alto origen —Santa Teresa o San Francisco Javier—, a pesar de su belleza poética y lo fervoro

so y delicado de su pensamiento. Hemos de resignarnos a tenerle por obra de algún oscuro fraile, cuyo nombre quizá nos revelen futuras investigaciones». Y en 1912 publicó su magnifica antología Las cien mejores poesías líricas, en la que incluyó como anónimo el disputado soneto.

Estaba ya próxima la averiguación de su paternidad. En efecto. fue el ilustre escritor y académico mexicano profesor Alberto María Carreño, fallecido hace pocos años, quien hace más de medio siglo tuvo la suerte de descubrir y dejar esclarecido que la pieza a que venimos refiriéndonos era debida al fraile agustino mexicano Miguel de Guevara (fallecido en 1640). He aquí cómo el propio profesor Carreño lo refiere en un estudio aparecido en la revista Divulgación Histórica, número de Octubre de 1942, y que luego vio la luz en forma de folleto: «En el año 1913 disponíame a imprimir uu manuscrito de principios del siglo XVII, propiedad de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cuando hallé con verdadera sorpresa entre sus páginas el célebre soneto, que Menéndez y Pelayo había previsto que sería obra de «algún oscuro fraile»; con la peculiaridad de que el autor del manuscrito, el agustino mexicano Fray Miguel de Guevara, la incluía entre otras composiciones poéticas incuestionablemente suyas, que llevan este encabezamiento general: Del autor y su arte; composiciones que comienzan con veintiuna redondillas, en las cuales con humildad habla a su libro y de su libro, y con un soneto en que hace ver cómo tal libro, el Arte Doctrinal y Modo General para aprender la Lengua Matlalzinga, habrá de verse expuesto a gran peligro por causa de los celos y de la envidia, que suelen seguir a todo noble intento. Aquel hallazgo, que acabó por llamar muy poderosamente mi atención por ser el único manuscrito hasta entonces conocido, y nadie ha dado cuenta después de otro alguno, me llevó a estudiar tan a fondo como era posible el tema de si Guevara sería el autor; y tras de dos años de pacientes y laboriosas investigaciones, publiqué el libro Joyas Literarias del Siglo XVII encontradas en México. Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte». En aquel libro demostré que tal joya literaria no pudo haber salido de la pluma de San Francisco Javier, o de San Ignacio de Loyola, o de Santa Teresa de Jesús, o del franciscano Fr. Pedro de los Reyes; y presenté los argumentos necesarios para sostener que quien mayores títulos tiene para ser reputado padre de tan hermosa criatura literaria es el agustino mexicano. La crítica más seria y respetable tanto en Europa como en América prohijó con entusiasta e intenso favor esta tesis; y la impugnaron

sólo, que yo sepa, el franciscano Fr. Anastasio López, de Santiago de Compostela, en Galicia, España; el P. Daniel Restrepo, S. J., de Bosotá. Colombia; y los mexicanos Lic. Victoriano Salado Alvarez Pbro. Jesús García Gutiérrez y D. Francisco Fernández del Castillo Esto me dio oportunidad para escribir dos nuevos estudios que corren impresos en un volumen titulado Fr. Miguel de Guevara, Un poeta del Siglo XVII, una Denuncia y un Inquisidor del Siglo XX En el primero analizo las objeciones a mi tesis, y creo que las destruvo completamente; en el segundo deshago los ataques del Sr. Fernández del Castillo no solamente a mi tesis, sino al propio Fr. Miguel de Guevara. Tras de conocer mis nuevas argumentaciones, criticos y escritores tan ilustres como el eruditísimo Fr. Gregorio de Santiago Vela, del convento de El Escorial, y el sesudo y notable D. Adolfo Bonilla y San Martín, de Madrid - ambos dolorosamente perdidos ya para las letras españolas -, y los eminentes literatos Fray Eusebio Negrete, también de El Escorial y Dr. D. Antonio Gómez Restrepo, gloria de las colombianas, me han declarado que debe quedar en pie la proposición final con que cierro mi primer libro: «Mientras investigaciones posteriores no demuestren de un modo palmario e indiscutible lo contrario, debemos tener a Fr. Miguel de Guevara como autor del famoso y discutido soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte».

El folleto a que nos referimos comprende la reproducción fotográfica de lo más sustancial de cuanto contiene el *Arte Doctrinal*, o sea, además de la portada, los manuscritos del famoso soneto y de las otras composiciones de Fr. Miguel de Guevara, tituladas «A gran peligro vais, querido hijo», «Levántame, Señor, que estoy caído», «El tiempo vuela como el pensamiento» y «Pídeme de mí mismo el tiempo cuenta», así como varios documentos relacionados con la vida del autor.

En 1953 el P. Angel Custodio Vega, Académico de la Real de la Historia y entonces Rector de la Universidad de El Escorial, realizó sesudas investigaciones para aclarar si Fr. Miguel de Guevara fue el autor del disputado soneto, labor que le llevó a una comprobación de gran interés. Cotejado el texto del manuscrito original incluído por el profesor Carreño en su folleto con el del soneto aparecido en Rojas, en Madrid, vióse que estaba alterada en contrasentido la consque apareciese anónimo, y de aquí que haya continuado, por lo general, a partir de entonces, si bien ha debido ser más tenido en cuen-

ta el esclarecimiento debido al Dr. Carreño. Mientras diversos autores foráneos, entre ellos el perspicuo y concienzudo Prandl, ignoraban el hallazgo de aquél varios lustros después de haber sido realizado, y numerosos enjuiciadores españoles se resisten, a lo que se ve, a reconocer el mismo, un escritor tan renombrado como Juan Ramón Masoliver cuidó muy bien de incluir el soneto como de Fr. Miguel de Guevara en su magnifica antología Las Trescientas, aparecida en 1941.

Para ya terminar, en lugar de reproducir el Soneto al Crucificado o «No me mueve, mi Dios, para quererte», tan generalmente conocido, transcribimos el otro, también espléndido, que se acostumbra a nombrar por el primero de los versos que lo integran:

Pídeme de mí mismo el tiempo cuenta: si a darla voy, la cuenta pide tiempo, que quien gastó sin cuenta tanto tiempo, ¿cómo dará sin tiempo tanta cuenta?

Tomar no quiere el tiempo, tiempo en cuenta, porque la cuenta no se hizo en tiempo, que el tiempo recibiera en cuenta tiempo, si en la cuenta del tiempo hubiera cuenta.

¿Qué cuenta ha de bastar a tanto tiempo? ¿Qué tiempo ha de bastar a tanta cuenta? que quien sin cuenta vive, está sin tiempo.

Estoy sin tener tiempo y sin dar cuenta, sabiendo que he de dar cuenta del tiempo y ha de llegar el tiempo de la cuenta.

